

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERIODO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 de Provincias 10 Utr. y Est. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 28.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.—NUM. 2,399 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 1864:

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.^a de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutan los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 ménos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelantan el de un año.

Hasta su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscriptores de Madrid, a razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, a razón de 8, é lo que es el mismo, 96 al año.

Siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán a razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo a 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8 (por la mañana).

Habiendo aumentado el numerario en el Banco de Francia, hasta el punto de tener en caja 350 millones de francos, este establecimiento ha bajado el descuento al 5 por 100 de interés, y de 7 a 6 sobre los adelantos que haya en el presente año.

Idem, 8 (por la noche).

En el Banco de Francia el numerario ha aumentado 28 millones de francos.

La cartera 2 1/2.
Los billetes han disminuido 20 millones.

San Petersburgo, 8.

La «Gaceta Oficial» publica la suscripción al empréstito de cien millones de rublos.

La representación de la *Fuereza* fué anoche un nuevo motivo de satisfacción para la empresa del teatro Real, y un triunfo nuevo y cumplidísimo para los artistas que tomaban parte en la ejecución. Siete veces fueron llamados á la escena en medio de los más entusiastas aplausos, y á la Grossi se le hizo repetir el brindis del acto tercero, que canta de un modo admirable.

Un jovencito aficionado á lo ageno, fué conducido ayer á la cárcel por haber sido sorprendido en el acto de querer robar en la calle de Capellanes, núm. 9, cuarto principal.

Otro próximo de 18 años fué también conducido á disposición de los tribunales por el robo de un reloj de oro.

Dos años menos cuenta otro, que contra la voluntad de su dueño se apropió una suma de dinero bastante considerable, por cuya causa se encuentra en la cárcel del Saladero.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado acudir al socorro de las víctimas de las inundaciones de Valencia con la suma de 500 duros.

En la casa de Socorro del tercer distrito se procederá mañana 10 á las dos de la tarde á la vacunación de los niños pobres de las parroquias de San Sebastián, San Lorenzo y San Millán.

D. Hermenegildo García, comandante de Estado Mayor, ha sido destinado á la dirección del arma.

D. Fernando del Busto, subinspector médico de segunda clase, jefe facultativo del hospital militar de Sevilla, pasa destinado de jefe de Sanidad militar á la capitán general de las islas Canarias.

También D. Vicente Villa y Soto, médico mayor, jefe de sanidad militar de la capitán general de las islas Canarias, pasa destinado al hospital militar de Santa Cruz de Tenerife.

El día que el Sr. D. José Corona y Serrano se hizo nuevamente cargo de la intervención general militar, todos los jefes y oficiales que sirven en aquella dependencia pasaron á cumplimentarle, oyendo de sus labios frases por demás lisonjeras para todos sus subordinados.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 8.

El Banco de Francia ha bajado su descuento de 6, a 5.

A fin de Belsa han quedado: 3 por 100 francos, a 65-25.

Movilario francés, a 942.
Movilario español, a 608,
Empréstito italiano, a 65-75.

Tenemos á la vista cartas de nuestra escuadra del Pacífico escritas en las islas Chinchorro con fecha 22 de octubre. De ellas tomamos algunas noticias que no carecen de interés.

El 10 de dicho mes fué cuando llegó allí la bonita corbeta *Vencedora*, que habiendo salido de Montevideo el 20 de agosto, tocó á fines de setiembre en el puerto chileno de Lota, donde le fué negado el carbon que pidió para concluir su viaje. El comandante de la *Vencedora* había protestado contra este acto de hostilidad mas ó menos declarada del gobierno de Chile.

Pocos días después entró en las Chinchorro un brie-barca alemán con 800 toneladas de carbon, cuyo buque, desembarcado para Costa Rica, llevó, sin embargo, su cargamento á la escuadra.

El dia 22 llegó la barca chilena *Aurora Rodriguez* con ranchos particulares que nuestros marinos habían encargado á Valparaíso, y cuarenta reses vacunas entre ellas, una de leche con su ternero.

Casi al mismo tiempo le verificó la barca francesa *Tampico* con víveres para cuatro meses, huevos y otra porción de artículos y efectos.

Finalmente el 23 llegó una fragata chilena con 2,000 toneladas de carbon de Cardiff y se esperaba otra también con carbon.

Así es como los chilenos y peruanos sitiaban por hambre á nuestra escuadra y la privaban de combustible. Los mismos americanos se burlaban de las órdenes de sus gobiernos, y tantas eran las provisiones que llevaban á las Chinchorro, que ya no había donde colocar en los buques los víveres y el carbon que tenían de repuesto.

Esperábamos con impaciencia á las fragatas *Villa de Madrid*, *Blanca* y *Berenquer*, porque era general la convicción de que luego que estuviesen allí estos refuerzos, se adoptarían medidas decisivas para llegar al desenlace de la cuestión peruana y hacer entrar en razón á Chile, cuyo gobierno, mas por debilidad que por otro motivo, había ido demasiado lejos en sus condescendencias hacia el Perú. El periódico chileno *San Martín* continúa vomitando improperios y socesos

invectivas contra España y los españoles.

El 6 de octubre llegó á las Chinchorro el correo de Europa, y por él se tuvo noticia de la formación del ministerio Narváez, suceso que se esperaba contribuyendo eficazmente á poner término á toda clase de vacilaciones respecto á la cuestión pernáez.

En la noche del 4 de los corrientes, entre siete y ocho de la misma, tuvo lugar una sangrienta riña en la partida rural de Villajoyosa denominada la Ermita, de resultas de la cual quedó muerto en el acto Juan Mayor, y heridos de gravedad José Mayor, hermano de aquel, y Juan Muñoz, todos vecinos de la ciudad. Noticias la guardia civil del caso, practicó las diligencias oportunas en averiguación de su origen, y de resultas de ellas fue capturado un individuo, el cual quedó preso y á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Una carta de Roma, publicada en un periódico tan poco amigo del gobierno romano, como lo es la *Independencia belga*, dice que la policía romana observa una gran prudencia; que han cesado las persecuciones políticas y que se tiene gran tolerancia con la prensa extranjera, lo cual es prueba de que el cardenal Antonelli ha resarcido toda su influencia.

Dicen de Roma que no se trata de organizar ningún nuevo ejército, y si solamente de reorganizar el actual, cuando Francia empieza á retirar sus tropas de la ciudad eterna.

Se añade, que esta reorganización será la señal de retirada del cardenal Mauro.

La sugerencia nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, según la lista oficial, que se continúa publicando hoy en la *Gaceta*, asciende á la suma de 211,172 rs. 57 cént.

El consistorio anunciado para la próxima Pascua no tendrá lugar hasta enero. Su Santidad no quiere tener que pronunciar palabra alguna relativa á los últimos convenios sobre Italia mientras no sean definitivas las resoluciones del go-

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

En Lisboa va á espontarse al público un joven de 22 años, de rostro agradable y buena salud, que solo tiene 60 centímetros de altura, sin brazos, ni piernas, siendo la cabeza de tamaño natural, habiéndose todas sus funciones con regularidad.

Aprobado el proyecto de reforma de la plaza Mayor, que hemos descrito hace tiempo con todos sus detalles, muy pronto se dictarán las disposiciones convenientes para llevar á cabo las obras. Por de pronto se colocará el alumbrado, y se formarán los jardines del centro de la Plaza. Las fuentes de los ángulos y las otras reformas mas difíciles y costosas se llevarán á cabo despues. La casilla del guarda que se intentaba construir no ha sido aprobada por el gobierno, y parece que en cambio se dará habilitación al encargado de la vigilancia de los jardines en la casa Panatería.

En Córdoba se ha presentado un vecino de Lora del Rio, con una mata Bardigana, de pelo castaño, ojos negros, con seis cuartas y tres dedos, de edad de 6 años; cuya mata parecía naturalmente un fenómeno que vive y viene con ella. Esta tiene mitad de azul y mitad de morado: nació en Lora el 24 de julio de este año a las cuatro de la mañana. Su dueño tiene certificado de las autoridades de Lora y de los veterinarios, y testigos presenciales, para en caso de duda acreditar la verdad. Ha corrido los Puertos, Jerez y Cádiz, donde ha sufrido reconocimiento de los profesores de veterinaria que justifican la misma verdad.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 60 0/10; el 3 esterior, a 60 0/10; la diferida, a 60 0/10; la amortizable, a 34 0/10; el 3 por 100 francés, a 66-05 y el 4 1/2 a 34-00.

Londres, 8.

Las consolidades inglesas quedan: de 89 1/8 a 1/4,

—De veras?

—Y se ha desmayado.

—¡Oh! qué buena comedianta!

—Y la señora condesa de Pierrefeu, la suegra del señor conde, está como loca de dolor.

—Todo eso es magnífico!

—Todas las personas de las cercanías, prosiguió el carcelero, están preventidas, de esa horrible desgracia. ¡Oh! el señor conde tendrá un entierro magnífico.

—Esta vez el conde no pudo mas. Se abandonó á estrepitosas carcajadas al mismo tiempo que se ponía á la mesa, y se vertió un vaso lleno del vino color de ambar, que le había parecido tan bueno.

En efecto, el vino era bueno; sólo que poseía singulares propiedades narcóticas, por que el señor de Morangis, una vez terminado su almuerzo, sintió mucha pesadez de cabeza, y una hora después dormía con ese sueño profundo que se habla apoderado de él la noche anterior.

Sin embargo, cuando se despertó, era aun de día en el calabozo.

—Diable de vino! murmuró persuadido de que apenas había dormido una hora.

El rayo de sol entraba perpendicularmente por la tronera del calabozo.

—Debo haber dormido poco tiempo, pensó el conde. Sin embargo, ese condenado vino me ha empastado la lengua... me parece que... tartamudeo...

Los restos del almuerzo habían desaparecido.

—Es singular! volvió á murmurar el prisionero; á pesar de que hace poco tiempo que he almorzado, otra vez tengo hambre.

En este momento el señor de Morangis oyó un ruido de campanas que habían echado á vueltas.

—Calle, dijo, están doblando... Aca-

so anuncian mi muerte á los pueblos de-

solados?

El carcelero entró en este momento y se encargó de la respuesta.

—El señor conde, dijo, ¿no sabe tal vez que su cuerpo ha sido hallado desde ayer tarde?

—Eh? dijo el conde estremeciéndose.

—Se le ha hallado á tres leguas

abajo, con la cara enterrada en la arena, y de siquicado completamente.

—Estás loco? exclamó el conde.

—No, que yo sepa, señor.

—¿Cómo se ha podido hallar mi cuer-

po ayer tarde, puesto que, según decías,

no me ahogado hasta esta mañana?

El carcelero sonrió.

—El señor conde ha estado durmiendo desde ayer al mediodía, dijo.

—Desde ayer?

—Sí.

—Pero es imposible!

El conde sacó su reloj; lo había puesto en hora á las doce y cinco minutos, y marcaba las doce menos cuarto.

El señor conde bebió demasiado del vino que le sirve, que es muy vaporoso. Ha dormido setenta y dos horas en dos veces.

—¡Cómola! ¡setenta y dos horas! balbucesió el conde estupefacto.

Ayer se despertó el señor conde des-

pues de haber dormido dos días...

—Pero...

—De tal suerte, que bajó aquí el 12 por la tarde, y hoy estamos á 15.

—Te burlas de mí!

—De ningún modo. La prueba de ello es que hoy es cuando se hacen al señor conde los únicos deberes y que hace días se ha suicidado.

Estos pormenores, al mismo tiempo que llenaban de estupor al señor de Morangis, le pusieron de muy buen humor.

—Me alegraría, dijo, tener algunas noticias de mis funerales.

—Estoy pronto á satisfacer al señor conde.

—Ah! veamos.

—En primer lugar, el señor conde re-

cibirá la absolución general á las doce en punto.

—Bien... ¿en qué sitio?

—En la capilla del castillo. Todos los sacerdotes de los alrededores se han reuniido para eso.

—De veras?

—En seguida colocarán el féretro del señor conde en un carro tirado por cuatro caballos de posta.

—Por qué de posta?

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno de mayor interés general.

En vista de una instancia de D. Ildefonso Rebollo Ballesteros, licenciado en la facultad de medicina y cirugía, y sustituto de la cátedra de Física y Química del instituto de Segovia, solicitando ser admitido á la oposición anunciable para dicha cátedra, según el reglamento aprobado en 1.º de mayo último; y considerando que admitiéndose por el anterior reglamento de 5 de febrero de 1862 la oposición á las de instituto por término de dos años á los sustitutos licenciados en facultad análoga al ramo á que pertenece la vacante, existe razón para ampliar esta gracia á los que fueron nombrados dentro del indicado período y éstas de la publicación del nuevo reglamento de conformidad con lo consultado por el Real Consejo de Instrucción pública, S. M. la Reina se ha dignado acceder á la referida instancia de Rebollo Ballesteros, y disponer que por regla general se comprenda en esta resolución á todos los interesados que se hallen en su caso.

Considerando que el crecido número de periódicos de primera enseñanza que se publican en Madrid y en las provincias, hace innecesaria la protección que se ha dispensado á los que, según el dictamen del Real Consejo de Instrucción pública, eran acreedores, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se autorice á las escuelas para suscribirse con cargo á la consignación de las mismas á las publicaciones periódicas, y que las autorizaciones concedidas se entiendan únicamente durante el ejercicio del presupuesto de 1864 á 1865.

Por real orden reciente se ha resuelto que el art. 3.º de la ley de retiros de 29 de octubre de 1856, no puede considerarse modificado por la disposición tercera de las adicionales al presupuesto del ministerio de la Guerra de 1861, entendiendo que ésta es la única que hasta el 19 de noviembre de 1859 en que empezó á regir la publicada en 8 de julio de 1860 que modificó nuevamente la legislación sobre retiros, y que por lo tanto procede la concesión de mejoras de estos que en la expresa ley de 1856 se determina, á los inutilizados que reuniendo las circunstancias que en la misma se exigen hubieran presentado sus instancias hasta la indicada fecha de 19 de noviembre de 1859.

El ingeniero director de las obras del Canal de Isabel II ha remitido al Consejo de Administración el estado en que se manifiesta el progreso de las obras y tiempos, la fuerza que se ha ocupado en los

trabajos, los gastos ocasionados por todos conceptos en las secciones de reunión y conducción, los aforos del río Lozoya, y por último, los trabajos y gastos ocasionados por las secciones de distribución y alcantarilladas en el interior de Madrid en el mes de setiembre próximo pasado.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer ha llovido en Ávila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Segovia, San Sebastián, Sevilla y Vitoria.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Variedades la comedia en tres actos arragada á nuestra escena por don Ventura de la Vega, titulada *Los memoriales del diablo*, en la que D. Julian Romea desempeñará la parte de Juan Gautier.

Acaba de morir en Inglaterra un milionario, que no dejando sucesión directa y habiendo heredado muy joven toda su fortuna de un tío suyo que murió en su desafío, ha tenido ahora la humareda de nombrar su heredero universal á aquel mismo rival y matador de su tío.

Dos de los cuatro presos que se escaparon de la cárcel de Figueras han sido cogidos en Perpiñán y devueltos á su primer destino.

Ha sido relevado el regimiento de Mérida acantonado en Villanueva y Geltrú.

Dicen de Carmona lo siguiente:

«Las plagas de Faraón han caído este año sobre los olivares. La aceituna se seca; el producto es corto; los cosechadores exigen jornales exorbitantes por su trabajo; el precio del aceite ha descendido hasta la cantidad de 35 rs. y los arrieros piden portazos excesivos por conducirlo al mercado de Sevilla.»

Según el *Diario de Bilbao* los pronósticos del astrónomo Castillo han salido fatalmente fallidos, pues los días 3 y 5 que debían ser torrenciales para aquella costa, han tenido un resultado diametralmente opuesto, luciendo un sol magnífico y espléndiente.

Se ha terminado la publicación de la interesante obra de primera enseñanza que D. Luis Codina venía dando á luz en Cáceres. Los elegios que han merecido las *Cartas á Flora*, son testimonio de que su ilustrado autor ha llegado á conseguir el fin que se había propuesto, dar un guía práctico, seguro y completo para los jóvenes que empiezan á ejercer la difícil profesión del magisterio de primera enseñanza.

Con motivo de los incendios últimamente ocurridos en esta corte el laborio-

so maestro carpintero D. Agustín Raboso nos ha remitido un ejemplar del proyecto que hace tiempo redactó para organizar una compañía de bomberos compuesta de cien hombres precisamente de los oficios de albañilería, carpintería y otros que tengan relación con estos. La idea nos parece muy aceptable y creemos que el ayuntamiento si la conoce la tomará en consideración.

Hace unos cuatro días que han vuelto á presentarse en la carretera los dos leones que andan por Sierra Morena, y hará como dos semanas que devoraron un magnífico perro de ganado de aquellas cercanías.

A pesar de la crisis monetaria que se dan dice continúa en Sevilla, se ven pagar cantidades de consideración en oro ó plata, segura dice un periódico de aquella capital.

El señor gobernador de Córdoba ha fijado su atención sobre el atraso que sufre en sus pagas los maestros de escuela de aquella provincia, habiendo logrado que los pueblos vayan pagando sus descubiertos, hasta el punto de que cobrarán aquellos la paga del mes de junio y la de julio.

En un pueblo de la vecina huerta de Orihuela, dice *El Comercio de Alicante*, han fallecido cuatro ó seis personas que se suponen víctimas de la impotencia de un boticario, el cual equivocando las sustancias, vendió venenos por medicinas. Según tenemos entendido, añade, se ha dado parte oficial de este suceso al señor gobernador de la provincia, y se instruyen las diligencias oportunas en averiguación de la verdad.

Hoy podemos anunciar á nuestros lectores algunos pernicious más relativos al crimen cometido en la calle de la Platería de Valladolid, y del cual hemos dado cuenta ya. Ya saben nuestros lectores que, según parece, el agresor debía una cantidad á la víctima, y que habiendo prometido satisfacerla, la hizo presente habiendo traído de regalo un cesto de uvas, con cuyo pretexto salió con la riada, dirigiéndose con ésta y su mujer en busca de la fruta, recorriendo algunas posadas, sin que se encontrara lo que buscaban. Posteriormente al agresor, que es vecino de Hornillos, dejó á su mujer y á la criada, diciéndolas que iba á terminar aquel asunto, y se dirigió á casa de la víctima, consumando el crimen.

A poco se presentaron en la casa, teatro de la catástrofe, aquellas, saliendo á abrirles la puerta el agresor cubierto de sangre. Conociendo que había sido descubierto por la criada, trató de taparla la boca, pidiendo á su mujer la navaja que indicó había dejado en la alcoba, con la que la infirió varias heridas, en cuyo in-

termedio llamó á la puerta uno de los hijos de la víctima, que al ver á la criada llorando, comenzó á hacer lo mismo, llamando la atención de los vecinos que desde luego subieron á la habitación lo grande capturar al agresor que imperceptible continuaba en ella.

El asesino y su mujer fueron conducidos al depósito municipal y la víctima al hospital; los niños fueron recibidos por un amigo de la familia. Luego que terminó el sumario, podremos ampliar las noticias que dejamos apuntadas.

Hemos tenido ocasión de examinar el «Novísimo Nomenclátor de Madrid y su provincia», que acaba de concluir D. Pedro de Campos y Carrera, con división alfabetica por calles que actualmente existen, nombres antiguos los que le han tenido, con notas curiosas, barrios, distritos de vigilancia, municipal, electoral y juzgado de primera instancia, parroquia á que cada local corresponda, con expresión de la numeración que cada calle tiene para la sección del colegio electoral respectivo, una demostración de los distritos en que se halla dividido Madrid, jueces de paz, tenientes de alcalde, inspectores de vigilancia, funcionarios que las desempeñan, puntos donde se encuentran situadas dichas oficinas, incluyendo las previsiones civiles, puestos de la Guardia civil veterana y casas de Socorro; finalmente, de los pueblos que comprende esta provincia, partido judicial á que respectivamente corresponden, su distancia á la capital y su arzobispado, escuelas de niños y niñas, médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios, en cada uno de ellos, así como los nombres de los ríos que por estos pasan y á qué distancia, todo esto con succisión á la real orden de 4 de octubre de 1862.

En reemplazo del Sr. D. Pedro González del Río, que como saben nuestros lectores falleció en Puigcerdá, ha sido nombrado promotor fiscal de aquél partido D. José María Muñiz, y para la promoción fiscal de Gandesa ha sido nombrado D. Luis Tresguerras y Melo, electo pira de la villa de Cabreriga.

De algunos días á esta parte los periódicos de Zaragoza vienen llenos de anuncios de los regalos ó rifas de aguinaldo que ofrecen á sus favorecedores diferentes fondas, cafés y botillerías de aquella capital: algunos de dichos establecimientos presentan lotes de alguna importancia.

La Guardia civil de Ordal ha capturado á dos sujetos acusados de estafadores de moneda falsa, los cuales están á disposición del señor juez del distrito.

S. M. ha aprobado la permiso que de sus respectivos destinos han hecho los

Sres. D. José Abdon Rich, delegado del gobierno cerca de las compañías del ferrocarril de Tarragona á Martorell y Barcelona, de San Saturnino de Noya á Igualada y de Barcelona á Sarriá, y D. Manuel Nuñez de Prado, que lo es de las sociedades de seguros establecidas en Barcelona bajo la denominación de *Bienestar catalán* e *Instituto agrícola de San Isidro*.

Accediendo S. M. á los deseos del interesado, se ha dignado trasladar á la audiencia de Mallorca á D. Eusebio de Corzat, magistrado de la de Barcelona, para llenar la vacante que dejó dicho señor, no ha sido nombrado D. Remigio Fernández Hortoria, alcalde mayor de la Habana.

El juez de primera instancia del partido de Tortosa, D. José de la Cartera, ha sido trasladado al juzgado del distrito de la universidad de Zaragoza, pasando en su reemplazo al de Tortosa, por promoción, D. Joaquín Martín Carrascalino, juez del partido de Cuellar.

La Cámara de diputados de Viena ha declarado dimisionarios los diputados que no han tomado todavía asiento en el Parlamento, por significar de este modo una protesta contra el actual orden de cosas.

Leyeron en un periódico anglo-americano lo siguiente: «Una bella mujer vecina de Jackson ha puesto en práctica el siguiente medio para reclutar soldados: Ofrecía casarse y se casaba con el primero que pretendía su mano á condición de que sentaría placa y le entregaría la gratificación que daba el gobierno á los voluntarios. Los futuros esposos consentían en ello arrastrados por la singular hermosura de la joven, y cuando ingresaban en las filas, esta contraria nuevo matrimonio en los mismos términos, parecía al celebrar el cuarto le había descubierto la tática.

Los Estados alemanes que han votado contra la proposición austro-prusiana en la Dieta de Francfort, para que cesase la ocupación federal en los Ducados, son Baviera, Sajonia, Wurtemberg, y Darmstadt la 12 y la 13 Curia. El Luxemburgo se ha abstenido. Prusia y Austria han declarado que sus comisarios civiles en el Schleswig iban á ponerse al frente de la administración de los Ducados.

El jefe de los cristianos de Siria José Karan, se ha escapado de Smirna, donde estaba preso, apareciendo de nuevo en el Líbano y pidiendo que se le juzgue con arreglo a las leyes.

La Teodora Lamadrid continuará en el teatro Principal de Barcelona hasta pasado el carnaval.

ro echándole un abrigo sobre los hombros, al mismo tiempo que acercaba furtivamente su mano al vaso en que había bebido el conde.

— Tomad el último vaso de vino, le dijo. El camino es largo...

El conde bebió sin desconfianza el contenido del vaso, que estaba medio lleno.

Después siguió al carcelero.

Este le tomó de la mano, le hizo salir de la sala baja, y le siguió por el laberinto de un largo corredor oscuro, á cuyo extremo volvió á hallar el conde la escalera por donde había bajado cuando llegó al castillo, á la sala abovedada y octogonal.

Luego que hubo subido esta escalera se halló en otro corredor alumbrado por los rayos de la luna, y frente á un patio, en cuyo fondo entrevió una puerta abierta de par en par.

— Por ahí, le dijo su carcelero.

Llevóle hincia ésta puerta, y junto al umbral le enseñó una silla de posta preparada.

La portezuela estaba abierta.

— Subid, dijo el desconocido.

El conde obedeció, su guía se colocó á su lado, y la silla partió al galope.

El carcelero había vuelto á caer en su mutismo ordinario, y una hora después de su partida, el conde de Morangis se sintió atacado otra vez por esa necesidad de sueño extraordinario que había y sentido.

Pronto se cerraron sus ojos, á pesar de los esfuerzos que hizo para tenerlos abiertos, y no tardó en apoderarse de él un sueño de plomo.

Cuando se despertó, había pasado la noche, y la silla de posta corría por vastas llanuras que el conde reconoció; eran las de la Brie.

— Estamos lejos del Morvan, sir Jorge Trenck, le dijo su carcelero, que continúa sentado á su lado.

El conde quiso hablar: pero su lengua continúa cada vez mas paralizada.

Entonces el desconocido se echó á reír.

— En el contra Veneno, dije, que produce su efecto.

— El con... tra... ve... ne... no... no... balbuceó el conde, que se espresaba como un hombre ebrio.

— Si señor; ese contra Veneno, dije el desconocido, os ha salvado la vida, pero os ha paralizado la lengua. Dentro de tres días no podréis hablar nada... y os será imposible referir vuestra historia...

— Pero... me... conocerán... exclamó el conde, que se puso lívido.

— No lo creo, respondió el carcelero. Y si no, mirad.

Entonces separó una certinilla que ocultaba un espejo pequeño colocado entre los dos vidrios de la silla de posta, y dijo al conde:

— Miráos, pues, sir Jorge Trenck.

El conde de Morangis se inclinó ávidamente hacia el espejo, miró su rostro, dió un salto, y dejó escapar un grito de espanto y de horror...

XII.

El señor conde Pablo de Morangis veía en el espejo del carruaje un rostro amarillo como el ámbar, jaspeado de manchas azules, iluminado por dos ojos inyectados de sangre igualmente amarilla... y este rostro era el suyo.

Al mismo tiempo quiso hablar, y su voz, que había ido enrojeciendo, le pareció mas temblorosa y apagada que nunca.

El espanto y el estupor del conde llegaron á su colmo.

— Sir Jorge Trenck, dijo friamente el desconocido, habeis ido á la India y habeis adquirido allí una enfermedad bastante desarrollada entre los malayos, que tiene el carácter extraño que se combina con desfigurar, no hace sufrir de ningún modo, y no impide vivir muchos años.

— Miserable! balbuceó el conde.

— Esta enfermedad, prosiguió el desconocido, es la que ha sido inoculada por el contraveneno que habeis tomado; al mismo tiempo, y gracias á un narcótico que se habrá mezclado á vuestro vino, habeis sido atacado de una parálisis de la lengua, que os hará tartamudear toda vuestra vida.

El conde giraba en torno suyo miradas llenas de espanto.

— Convenid, sir Jorge Trenck, en que ya no queda en vos nada del seductor conde de Morangis, y que á vuestros amigos costará mucho trabajo conoceros. Pero, continuó el desconocido, ya estamos muy lejos del castillo de Roca Negra, y tengo órden de dejarlos al amanecer.

Y esto diciendo abrió bruscamente la portezuela y saltó al camino, sin que el carruaje se hubiese parado.

— A dónde queréis ir? gritó,

termedio llamó á la puerta uno de los hijos de la víctima, que al ver á la criada llorando, comenzó á hacer lo mismo, llamando la atención de los vecinos que desde luego subieron á la habitación lo grande capturar al agresor que imperceptible continuaba en ella.

El asesino y su mujer fueron conducidos al depósito municipal y la víctima al hospital; los niños fueron recibidos por un amigo de la familia. Luego que terminó el sumario, podremos ampliar las noticias que dejamos apuntadas.

Hemos tenido ocasión de examinar el «Novísimo Nomenclátor de Madrid y su provincia», que acaba de concluir D. Pedro de Campos y Carrera, con división alfabetica por calles que actualmente existen, nombres antiguos los que le han tenido, con notas curiosas, barrios, distritos de vigilancia, municipal, electoral y juzgado de primera instancia, parroquia á que respectivamente corresponden, su distancia á la capital y su arzobispado, escuelas de niños y niñas, médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios, en cada uno de ellos, así como los nombres de los ríos que por estos pasan y á qué distancia, todo esto con succisión á la real orden de 1862.

En Noviembre de 1862, el conde de Morangis falleció en la prisión de Maillly-Sur-Yenne, donde permaneció encerrado durante diecisiete meses.

— La señorita condesa, prosiguió el carcelero, quiere que el señor esté bien alimentado, que duerma bien, y que se le traiga el mejor vino del castillo.

Hablando así, ponía encima de la mesa muchos platos de muy buen aspecto, y sacaba de la cesta dos frascos de cristal blanco que contenían un vino amarillo como el ámbar.

TERCERA EDICION.

SS. AA. RR. los Sarmos, señores infantes duques de Montpensier han contribuido también al socorro de las víctimas de la huerta de Valencia, poniendo para este fin á disposición del señor arzobispo una considerable cantidad.

Se ha fallado por la sala tercera de la real Audiencia de Madrid, una causa que formó el Juez y San Martín de Valdeiglesias contra Bonifacio Banderas Moreno, de veintiún años de edad, por creerse autor del delito de violación á Valentina Moreno, de sesenta años de edad, y por lo que dicho juez condenó al procesado en la pena de doce años de cadena temporal y pago á la ofendida de 4 000 rs. por vía de indemnización, habiendo la expresa sala revocado dicho fallo y absuelto en su virtud de la insinuación al procesado, mediante no haberse probado que el Bonifacio fuese el autor del crimen de que se le acusa, por no haberlo presenciado nadie ni haber más declaración en su contra que la de Valentina Moreno, quien aseguró que al pasar por unas viñas al sitio de Valdehornos, término de Cadalso, se valió el procesado de la superioridad de sus fuerzas, y de la avanzada edad y estado de paralisis de la Valentina.

El Sr. D. Eduardo Reyes, director del periódico político *El Pionero* de Granada, ha sido agraciado por S. M. con una encomienda de Carlos III, como justa recompensa á los trabajos prestados por nuestro amigo en la preparación y publicación del primer tomo de la *Biblioteca de autores granadinos*, que ya ha visto la luz en aquella capital.

Por una real orden no muy lejana se ha aprobado la colocación que se ha dado en la escala del cuerpo al comisario de guerra de primera clase D. José Gascón y Sola, entre D. Barrio del Alcázar y D. José Robles, con la antigüedad de 24 de Agosto próximo pasado, que es el sitio en que se hallaba cuando se lo puso en cargo.

Por otra real orden casi de la misma fecha se determina el puesto que deben ocupar en los besamanos los jefes y oficiales empleados en la jefatura del Consejo de gobierno y administración del fondo de redenciónes del servicio militar, que deberá ser después de los de la secretaría de la junta consultiva de Guerra.

El célebre oculista Woolson ha llegado á esta corte y reside en la calle de Preciosos, núm. 1, cuarto segundo. Indudablemente esta noticia ha de producir una gran satisfacción á las muchas personas que han tenido ocasión de apreciar las excelentes condiciones de los lentes especiales fabricados por este distinguido oculista. El Sr. Woolson ha recorrido varias provincias de España y Portugal, y en todas partes ha encontrado la misma aceptación que en Madrid.

Ayer á las doce y media del día ha fallecido en Madrid la señora condesa de Giralda, cuyas espléndidas prendas la habían conquistado el afecto y consideración de cuantas personas tuvieron la satisfacción de tratarla.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 9.

El «Monitor» publica una correspondencia de América, en la cual se lee textualmente:

«El general Sherman sigue avanzando en Georgia, y su cuerpo de ejército forma un cuadrado perfecto, teniendo al centro la artillería y todos los convoyes.

Las autoridades confederadas pidieron con instancias á los habitantes que abandonaran todos los puntos alrededor del enemigo, destruyendo todo lo que pueda ser de utilidad.

Londres, 8.

Se ha confirmado plenamente, por los avisos recibidos con la última mañana, que los habitantes de Australia se oponen con energía á la continuación de la deportación de los criminales en su territorio.

Un convoy de transportados ha tenido que volver á Inglaterra, habiéndose opuesto los habitantes á su desembarque.

Paris, 8.

Balance del Banco de Francia: aumento del numerario, 7 millones de francos; aumento de los valores en cartera, 3 millones; la de las cuentas corrientes, 30 millones. Disminución de los billetes en circulación, 20 millones.

Turín, 8.

En presencia de las declaraciones que se han hecho en el «Reischrath de Viena», el Consejo de guerra ha resuelto mantener el contingente actual del ejército italiano.

Según los datos que contiene el nomenclátor de la provincia de Córdoba, interesante trabajo dado á luz por la Junta general de Estadística, la expresa provincia tiene 74 pueblos; 358,637 habitantes; 63,530 edificios habitados constantemente; 5,634 temporales, y 2,982 inhabitados. El total de edificios, viviendas y albergues es de 72.116.

Los deplorables siniestros que acaban de suceder en la fábrica de tabacos de Madrid y en el casino de la Carrera de

San Gerónimo nos hacen insistir, así como lo hemos hecho repetidas veces, en la necesidad de tener en todos los establecimientos públicos y particulares tales como hospitales, teatros, fábricas y hasta casas de habitación, medios apropiados para combatir los incendios en los momentos en que se declaran.

Es sabido de todos que un incendio, tomado desde su principio, se domina fácilmente, pero como es inevitable que pase algún tiempo, tanto para avisar á la autoridad como para que lleguen las bombas, durante el cual, el fuego toma tal incremento que á pesar del esfuerzo y actividad que acostumbran á desplegar la autoridad y los bomberos, es muchas veces imposible impedir la propagación del incendio hasta que queda reducido á cenizas lo que ya es presa de las llamas.

Cierto es que si las bombas de incendios estuvieran más propagadas, los siniestros que se repiten en todas partes con tanta frecuencia, se evitarían en muchos casos; desgracias que llevan la ruina y la desolación al seno de las familias, reduciéndolas á la miseria.

Por lo tanto, creemos que es un deber de la autoridad y de los particulares emplear todos los medios que están á su alcance para propagar estos aparatos, tan útiles e indispensables para preservar la propiedad pública y privada.

Hoy, con los adelantos de las artes, las bombas han disminuido considerablemente de su primitivo valor, y no hay pretexto para escusar su elevado precio. Nuestra industria ha logrado reducirlo hasta ponerlo al alcance de todos.

Las de nuevo sistema que se construyen en los talleres de los Sres. Grouselle y compañía, calle Real, núm. 3, estramuros de la puerta de Bilbao, y que hemos tenido ocasión de verlas funcionar en varios incendios, nos han parecido reunir las mejores condiciones, tanto por su sencillez, solidez y ligereza, como por su baratura. (Ver el anuncio.)

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 8.

Cartas de Viena anuncian que el ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de los Diputados que el ejército austriaco sabrá reconocer los sacrificios que ha hecho el imperio para tenerlo pronto y preparado para rechazar cualquier ataque, que pudiera intentarse contra la integridad del imperio, cuya época no está quizás lejana.

Belgrado, 7.

En la Albania han estallado grandes turbulencias. Los albaneses han asesinado á los zapties ó recaudadores de tributos, enviados por la Fuerza, para percibirlos.

Paris, 9.

Viena, 8.—La nueva «Prensa Libre» publica un notable artículo, en el que se oponen á las pretensiones de Prusia sobre los Ducados, pruebas genealógicas de mucho peso, demuestrando los derechos que á ellas tiene Austria, exhortando al gobierno que los haga valer.

Londres, 8.

Del último balance del Banco de Inglaterra resulta: que se ha aumentado la reserva de billetes, y disminuido el numerario y los valores en carteras.

El aviso de vapor francés *L'Éclaireur* va á estudiar diversos puntos del litoral de Argelia, Túnez e Italia, para poner un cable eléctrico que une á Francia con Argelia.

Paris, 8.

Parece que con objeto de dar ocupación á los braceros de Cataluña y mejorar las comunicaciones interiores, van á emprenderse en aquel Principado y en varios puntos á la vez obras de caminos vecinales.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 8.

Hoy, al terminar la cotización en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 francés, 65-05.

Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 295.

Movilario francés, 927.

Crédito territorial francés, 1,232.

Ferro-carril de Zaragoza, 425.

Idem del Norte, 375.

Movilario español, 605.

Ferro-carril portugués, 300.

Fondos turcos, 47.

Londres, 8.

Consolidados ingleses, 89 1/4.

3 por 100 portugués 48.

Fondos mexicanos, 3 por 100 anti-

guerra 29 5/8.

Idem, 3 por 100 moderno 50 3/4.

Idem italianos, 65.

Idem brasileños, 84.

Amsterdam:

2 por 100 español, 43 1/2.

Diferido español, 40 1/2.

Áviles.

3 por 100 interior español 42 5 1/8.

Diferido español, 40 3/8.

Se halla ya impreso, y muy pronto se circulará el nuevo indicador de incendios que ha de servir para averiguar la calle y casa donde ocurre cualquier siniestro de esta clase si, como es esperar, se establece desde principios de año la combinación de focos de campanas propuesta por el autor de este proyecto. El indicador es un pequeño enrejado de 44 páginas, en diez y seisavo, a propósito para llevarlo en la cartera.

Se ha mandado entregar un ejemplar

de la Historia descriptiva de los monumentos arquitectónicos de España, á cada uno de los individuos de la Academia de San Fernando.

Esta tarde se ha verificado en la cámara de S. M. la ceremonia de imponer el Toisón de Oro á los señores duques de Rivas y de Medina Sidonia. Ha sido el duque de Rivas el de Valencia, y al de Medina Sidonia el de Sesa, haciendo de canillero de la Orden el Sr. López Fraile, de gofer el subsecretario de Estado señor Bañuelos, y de oficiales de gofer, los Sres. Vicente y Creus, oficiales del ministerio de Estado. Han asistido á la ceremonia todos los caballeros del Toison residentes en Madrid, de los que recordamos á los infantes D. Francisco y don Sebastián, duque de Sesa, duque de Valencia, conde de Santa Coloma y marqués de Alcañices.

Leemos en la France:

«Los periódicos extranjeros continúan apareciendo en España graves noticias con objeto de alarma al público. Una de ellas ha sido la falsa nueva de haberse asentado el infante D. Enrique de las Islas Canarias. Esta sistema de oposición alarmista se dirige también desde hace algún tiempo contra los actos del respetable ministro de Hacienda, Sr. Barzansilla, queriéndose impedir que conduzca á buen fin los proyectos que ha concebido durante los últimos meses, y que debe someter á las Cortes.»

Ha sido nombrado arquitecto provincial de la ciudad de Lugo con el sueldo anual de 16,000 rs. D. Rafael Luque y Lubian.

Se ha concedido al auditor de guerra en situación de reemplazo D. Gregorio de Ameto y Echevarría, permiso para que fije su residencia en Zaragoza.

Ocho días hace que el consejo de ministros se ocupa casi exclusivamente de discutir el discurso de la Corona, que como ya hemos anunciado, revelará en todas sus partes de un modo categórico el pensamiento político del gabinete.

En la provincia de Barcelona han sido capturados durante el mes de noviembre último 76 hombres y 23 mujeres por diferentes delitos.

En la provincia de Castellón 25; en la de Cuenca 24; en la de Sevilla 216; en la de Segovia 26 y en la de León 2.

La mayor parte de estas capturas han sido hechas por la guardia civil.

En la subasta verificada hoy en el ayuntamiento de esta capital para la venta de fincas de bienes nacionales no se han presentado licitadores.

Hoy se ha hablado mucho entre personas de todas opiniones de que el Sr. Llorente va á trocar el ministerio de Estado por el cargo de ministro plenipotenciario de España en Londres. Nosotros estamos seguros, segurísimos, de que el Sr. Llorente no aspira á obtener ninguna embajada.

Los periódicos de Sevilla anuncian que S. M. la Reina irá á aquella ciudad en la próxima primavera para asistir á las fiestas de Semana Santa y ferias; pero según nuestras noticias, aunque sus majestades desean ver á los sevillanos y á sus augustos hermanos, nada tienen decidido, ni nada es natural que pueda decirse de cierto cuando falta tanto tiempo para el anunciado viaje.

A 2,000 se eleva el número de municipalidades italianas que han ofrecido al gobierno adelantar la contribución del año de 1863 para aliviar los apuros del Tesoro.

Por el correo extranjero llegado hoy recibimos noticias de los Estados Unidos que amplían las que anticipó el telégrafo. Los confederados concentran gran número de tropas y cantidades inmensas de municiones en Petersburgo.

La caballería de Breckenridge ha derrotado completamente el 14 del pasado al cuerpo federal de Gillem, haciendo muchos centenares de prisioneros y apoderándose de veintiún cañones y cuarenta wagones.

En Fayetteville los confederados fueron primeramente rechazados, embistieron de nuevo la ciudad con mayores fuerzas; pero la llegada de nuevas tropas federales obligó á los confederados á retirarse con pérdida de 1,000 hombres.

El general federal Sherman marcha con su ejército formado en dos columnas contra Augusta y Macon, devastando el país que deja tras sí y quemando las ciudades. El 20 del pasado se encontraba en Gordon sobre la línea férrea de Savannah á cincuenta millas al Este de Macon. Noticias procedentes de Savannah dicen con referencia á los desertores del ejército de Sherman que éste había tomado y quemado á Macon; pero estos rumores no se habían confirmado.

El general Beauregard ha publicado una proclama, en la cual se aconseja á los habitantes de Georgia que resistan á los federales, y anuncianles que él va á socorrerlos.

Con posterioridad á las anteriores noticias, el Times ha recibido las siguientes de su correspondiente en Nueva York: Sherman continúa su marcha hacia Augusta.

Se pone en duda la toma de Milledgeville.

Dice en Washington que una parte del ejército de Early ha sido llamado á Richmond, para permitir al general Lee enviar una fuerza igual contra Sherman.

Noticias de Louisville dicen que el

general confederado Hood ocupa á Maynesboro, en el Tennessee.

Los federales han evacuado a Pulaski el 23 de noviembre, retirándose hacia Columbus.

El general Breckinridge, después de haber rechazado el cuerpo federal de Gillem, en Knoxville, avanzó hacia el Norte. El 21 se encontraba en el punto de Powell, á seis millas de Cumberland Gap. Burbridge, al frente de una fuerte división federal, había salido de Lentzton para marchar á su encuentro.

Por la dirección general de Obras públcas se ha señalado el día 30 del actual, para adjudicar en público subasta la construcción de un faro de cuarto orden en la Podadera, provincia de Murcia, bajo el tipo de 106,596 rs. 51 céntimos á que asciende el presupuesto.

El señor gobernador de la provincia ha dispuesto que sea acogido en el Hospicio de esta corte, un moro procedente de Gibraltar, llamado Mahomet Elna, con el objeto de que reciba la instrucción necesaria para que pueda abrazar la religión cristiana, á lo que ha mostrado grandes deseos el interesado.

El rey Angel Sevilla Puebla, natural y vecino de Pozuelo del Rey, soltero, zapatero, de 26 años de edad, ha sido condenado por la sala tercera de la real audiencia de esta corte, á sufrir la pena de muerte en garrote que se ejecutará en la ciudad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo pedido por el teniente fiscal señor Marqués de Vallejemo, en causa seguida al citado rey, por homicidio que perpetró en la persona de su vecino Angel del Olmo el día 13 de mayo de este año en la referida población. El fallo del juez de Alcalá ha sido revocado por dicha sala, por cuanto allí se le condonó más que veinte años de reclusión por el delito expresado. La desgracia ocurrió porque la víctima no quiso aceptar una apuesta que le hizo el rey, por ver cuál de los dos corría más, por cuya causa, y sin mediar más disputa, sacó una navaja el Sevilla y dió con ella muerte instantánea al Angel del Olmo. Ha defraudado al rey el letrado D. Manuel Martínez Serrano, nombrado de oficio.

Es posible que en lugar de una nueva ley completa de imprenta, se presente solo un proyecto de reforma de la ley actual, por el que al mismo tiempo que se establecerán garantías para los objetos inviolables, se suprimirán los artículos que sujetan á los periódicos á los consejos

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: ruego á V. que se sirva insertar en el primer número de su apreciable periódico las siguientes líneas que con esta fecha dirijo al señor director de *El Eco del País*, motivadas por un sueldo publicado en este periódico el 30 de noviembre último, relativo á las elecciones del distrito de Sireuela y copiado también en el que V. dignamente dirige.

Muy señor mío: acabo de llegar á esta capital donde no visto un sueldo publicado en su apreciable periódico correspondiente al 30 de noviembre último relativo á la elección del distrito de Sireuela.

Puedo asegurar á V. señor director que no me ha sorprendido: al contrario, no esperaba, por que es la tercera ó cuarta edición corregida y aumentada por el mismo autor, de otras publicaciones nádologas sobre elecciones pasadas.

Las noticias que a Vd. comunican de Sireuela, en esta ocasión son, como en las anteriores, unas completamente falsas, y otras completamente desfiguradas.

Cuando se discutan las actas se verá que la mayoría de votos que yo he obtenido, es verdadero y legal, y el Congreso sabrá con asombro cuánto ha pasado con la elección de Sireuela.

Entretanto no diré una palabra más y sea vano si tratará de crear atmósfera con esos gritos de inquietante rabia, lanzados por los que ofrecen distritos que uno tienen y en los que siempre han sido derrotados. Eso es, ni más ni menos, una disciplina dada á personas engañadas con promesas peregrinas fundadas en falsos datos, y que ya estarán convencidas de que solo eran buscadas para servicio de instrumento a pequeñas bandillas de localidad y para represantar principios y personas que no han estado nunca ni estarán jamás en armonía con la alta posición social y política de la Justicia casas de Osuna.

Quisiera de Vd. con toda consideración atento S. S. Q. B. S. M.

Jacinto Balmaseda.

Badajoz, 7 de diciembre de 1864.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Seplico á Vd. me dispense el favor de insertar en su estimable periódico y número mas próximo los pocos telegramas adjuntos por lo que de antemano le tributa expresivas gracias su atento y S. S. Q. S. M. B.

E. GUILHOU.

El Sr. D. Gabiel Hugelmann, cuyos libelos contra mi persona y el Consejo de Administración de la Compañía general de Crédito en España, han circulado con profusión, acaba de ser llamado ante los tribunales en donde habrá de justificar las inauditas calumnias y graves injurias propuestas con una insistencia cuyo objeto comprendo bien.

Este determinación, que no ha adoptado hasta hoy porque me ha parecido que el silencio era la mejor razón, colocará al sujeto de quien hablo en el caso de probar sus aseveraciones ó sufrir el castigo á que se está haciendo acreedor por una conducta que calificará la rectitud de los tribunales.

E. GUILHOU.

Madrid, 9 de diciembre de 1864.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 10.— Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia, virgen y mártir, y San Malquínades, Papa y mártir.

Gritos.—Se gana el jubileo de Guadalupe en la iglesia de monjas de la Latina (plaza de la Lebada), donde continúa la novena de la Concepción; á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predica D. Antonio Millán. Se terminará con procesión de reserva.— Confían temblor las novenas de la Virgen de la Concepción, y predicarán: en la misa mayor, en San Pedro, D. Pedro Alvarez, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande; en Italinas, D. Raimundo Carrillo y D. Vicente Pastor y Lopez; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Pedro García San Juan y D. Ambrosio de los Infantes; en las Calatravas, D. Carlos Diaz Guijarro; en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra, y en el oratorio del Olivar D. José María Anglés.—En el colegio de Nuestra Señora de Loreto de principio la novena solemnemente á su escasísima patrona y titular. Hoy se celebra la función principal al inefable misterio de la Encarnación del Divino Verbo, en cuyo dia se venera la Traslación de la Santa Casa. A las diez y media será la misa solemne, quedando S. D. M. espuente todo el dia, y dirá el panegírico el doctor D. Manuel García Menéndez. Por la tarde á las tres y media comenzarán los ejercicios y dirá el sermon D. María- no Puyol y Anglada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia; la del Sagrario, en San Ginés; ó la de la Vida, en Santiago.

ANUNCIOS.

PERSONA QUE HUBIESE ENcontrado un billete de 100 rs., estraído el 10 de diciembre al sacar de la pata pagó varios gastos en la parada que hizo aquella á las calles del d. y del Baño, se servirá pasar al referido establecimiento, donde darán razón del que lo ha perdido, el cual agradecerá su devolución, pues era la paga empleada de corto sueldo, con la que vivía su señora familia y la

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO HOY, TOMADOS AL OIDIQ.

11.203..	30.000	2.083..	1.000	3.190..	1.000	8.929..	1.000	7.983..	500	18.639..	500	17.379..	500	18.608..	500	11.231..	500
8.844..	10.000	10.726..	1.000	10.698..	1.000	7.058..	500	9.194..	500	5.297..	500	20.932..	500	22.953..	500	18.778..	500
22.286..	5.000	21.836..	1.000	2.953..	1.000	22.750..	500	15.666..	500	11.415..	500	8.432..	500	91..	500	16.554..	500
21.315..	1.000	21.818..	1.000	2.671..	1.000	7.098..	500	1.580..	500	15.067..	500	21.154..	500	8.318..	500	11.231..	500

PREMIADOS CON 100 DUROS.

100 mil.	2 mil.	3 mil.	4 mil.	5 mil.	6 mil.	7 mil.	8 mil.	9 mil.	10 mil.	11 mil.	12 mil.	13 mil.	14 mil.	15 mil.	16 mil.	17 mil.	18 mil.	19 mil.	20 mil.	21 mil.	22 mil.	23 mil.	24 mil.	
939	1.777	2.119	3.169	4.599	5.914	6.503	7.667	8.604	9.643	10.954	11.732	12.304	13.133	14.728	15.035	16.863	17.406	18.766	19.661	20.272	21.922	22.298	23.512	24.376
513	1.764	2.703	3.422	4.029	5.393	6.796	7.983	8.986	10.719	11.271	12.697	13.099	14.765	15.261	16.113	17.747	18.126	19.632	20.438	21.272	22.315	23.817	24.186	
293	1.333	2.640	3.438	4.740	5.508	6.932	7.126	8.857	9.920	10.303	11.233	12.194	13.141	14.898	15.305	16.368	17.776	18.024	19.015	20.273	21.881	22.327	23.731	24.664
111	1.751	2.403	3.200	4.063	5.688	6.961	7.359	8.383	9.663	10.933	11.297	12.621	13.626	14.374	15.118	16.293	17.336	18.980	19.743	20.399	21.567	22.322	23.978	24.503
488	1.674	2.963	3.646	4.002	5.929	6.041	7.538	8.236	9.283	10.985	11.226	12.74	13.206	14.140	15.323	16.481	17.064	18.264	19.144	20.831	21.053	22.385	23.542	24.668
687	1.582	2.220	3.262	4.982	5.362	6.771	7.236	8.144	9.853	10.625	11.464	12.438	13.333	14.744	15.110	16.729	17.456	18.463	19.828	20.566	21.592	22.498	23.548	24.480
328	1.335	2.609	3.633	4.885	5.293	6.638	7.399	8.140	9.070	10.492	11.320	12.096	13.473	14.897	15.787	16.964	17.844	18.553	19.630	20.748	21.390	22.218	23.918	24.246
787	1.535	2.089	3.664	4.633	5.930	6.714	7.463	8.660	9.508	10.318	11.066	12.857	13.122	14.193	15.160	16.794	17.398	18.480	19.047	20.182	21.734	22.620	23.588	24.326
467	1.447	2.065	3.254	4.939	5.857	6.677	7.693	8.189	9.908	10.013	11.255	12.613	13.353	14.205	15.418	16.038	17.153	18.809	19.788	20.249	21.433	22.329	23.111	24.124
293	1.803	2.719	3.137	4.644	5.371	6.496	7.507	8.766	9.724	10.214	11.970	12.469	13.149	14.934	15.988	16.427	17.038	18.220	19.238	20.982	21.760	22.205	23.464	24.793
478	1.152	2.556	3.724	4.696	5.113	6.516	7.086	8.557	9.006	10.671	11.411	12.666	13.591	14.188	15.539	16.414	17.224	18.951	19.336	20.532	21.351	22.070	23.054	24.996
260	1.971	2.244	3.146	4.335	5.601	6.079	7.390	8.663	9.443	10.745	11.206	12.472	13.888	14.496	15.374	16.116	17.720	18.107	19.663	20.680	21.397	22.614	23.269	24.489
764	1.843	2.589	3.376	4.324	5.034	6.872	7.074	8.275	9.630	10.917	11.331	12.887	13.668	14.522	15.349	16.309	17.772	18.024	19.973	20.210	21.399	22.849	23.520	24.548
869	1.649	2.403	3.232	4.036	5.674	6.866	7.326	8.434	9.969	10.324	11.581	12.421	13.087	14.073	15.181	16.710	17.266	18.693	19.233	20.738	21.664	22		